



JUAN FÉLIX MARTEAU

Ha dedicado los últimos 20 años de su vida profesional a la praxis de la abogacía especializada en el campo de los ilícitos económico-financieros, esfera que ha integrado estratégicamente, por un lado, con su actividad como Presidente de FININT, fundación orientada a influenciar en las políticas de control de los activos ilícitos, y, por otro, con su condición de Profesor Titular de Criminología de la Universidad de Buenos Aires, desarrollando un enfoque realista sobre el fenómeno de las amenazas delictivas.

jfm@marteau.law | @jfmarteau |

Fundó y lidera **Marteau Law**, estudio jurídico especializado en el campo de los ilícitos económico-financieros transnacionales, que se caracteriza por brindar a sus clientes servicios de alto estándar profesional de litigación inteligente, asesoría corporativa y consultoría gubernamental.

- Actúa como defensor en litigios de naturaleza penal, penal-administrativa y penal-económica, habiendo ejercido la representación legal ante los organismos regulatorios competentes y todas las instancias de la justicia federal argentina, incluida la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Tiene probada experiencias en el diseño y puesta en práctica de marcos institucionales capaces de administrar con éxito los riesgos que generan los activos críticos vinculados a prácticas ilícitas.
- Desarrolla estrategias de disrupción económico-financiera destinadas a contener y neutralizar amenazas provenientes de mercados ilícitos, protegiendo el patrimonio y las inversiones de sus clientes.

Sus clientes habituales son medios de comunicación y telecomunicación, entidades financieras, billeteras digitales, aseguradoras, mutuales y cooperativas de crédito, empresas tabacaleras, firmas de servicios educativos a distancia, compañías de almacenamiento y gestión de documentación, gobiernos provinciales y nacionales, así como también, personas humanas.

Integra la sección de abogados recomendados de las embajadas de los Estados Unidos de América y de la República Federal de Alemania, en Buenos Aires.

Para intervenir ante la justicia nacional y federal argentina se encuentra matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín.

Es Revisor Externo Independiente de las más reconocidas entidades del sector bancario, de seguros y del mercados de capitales de la Argentina.

Actuó como miembro del directorio de Microsistemas, en el lanzamiento y desarrollo de Personal Pay, billetera digital de Grupo Telecom Argentina.

Representó legalmente a víctimas argentinas del ataque terrorista inspirado en ISIS, ocurrido en Manhattan, NYC.

Fundó y preside **FININT / Fundación de Investigaciones en Inteligencia Financiera**, dedicada a influir en la toma de decisiones del sector público en materia de control de los activos económico-financieros.

Es consejero de autoridades públicas que tienen la responsabilidad de implementar sanciones económico-financieras sobre los patrimonios de las organizaciones delictivas.

En la gestión pública, se desempeñó como Coordinador nacional para el combate del lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como también, como Coordinador Nacional y Representante de la República Argentina ante el Grupo de Acción Financiera (FATF-GAFI), el Grupo de Acción Financiera Internacional para Sudamérica (GAFISUD) y el Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos de CICAD-OEA.

En esas posiciones técnico-políticas;

- Impulsó la primera Evaluación de Riesgo de Financiación del Terrorismo y la Proliferación de la República Argentina,
- representó al Estado Nacional argentino en la Segunda Evaluación Mutua de FATF-GAFI, actuando en 4 continentes (América, Europa, África y Asia);
- coordinó la primera Agenda Nacional de la República Argentina contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo, aprobada por el Decreto Nro. 1225/2007; y
- fue responsable de la redacción de varios anteproyectos de ley sobre terrorismo y criminalidad financiera, incluido el anteproyecto de Ley sobre Asociaciones Ilícitas Terroristas y Financiación del Terrorismo, que incorporó por primera vez estos delitos en el Código Penal de la Nación (Ley 26.268).

Fue consultor de organismos internacionales en materia de evaluación sistémica de riesgos de ilícitos económico-financieros, habiendo participado de numerosas misiones de alto nivel:

- Como consultor de la Oficina de Droga y Delito de las Naciones Unidas (UNODC), fue experto del Financial Disruption Program en Burkina Faso, Senegal y Colombia, y como observador en la Evaluación Mutua de Guinea Ecuatorial (GABAC).

- Como consultor del Fondo Monetario Internacional (FMI), actuó en el desarrollo de las estrategias nacionales de Uruguay, Paraguay y Panamá.
- Como consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fue el primer evaluador nacional de riesgos de Paraguay.

También asesoró a la Presidencia de la Comisión de Legislación Penal de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y a numerosos diputados y senadores en materia de crímenes financieros.

Actualmente, en la Universidad de Buenos Aires, es **Profesor Titular de Criminología por Concurso de Oposición y Antecedentes**, Director del Centro de Estudios sobre Seguridad Hemisférica, Terrorismo y Criminalidad Financiera (CESH-UBA), y Director del Programa de Posgrado Combate Global del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, curso en el que se capacitaron cientos de profesionales de Argentina y la región.

También es Miembro Consejero y Director del Comité sobre Criminalidad Organizada Transnacional y Terrorismo en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).

Fue becario en dos ocasiones del International Visitor Leadership Program (IVLP) del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y, en ese carácter cofundó REAL / Red Argentino Americana para el Liderazgo, organización que nucleó a los participantes argentinos de ese programa.

Realizó estancias posdoctorales en:

- el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht (Alemania);
- la Maison des Sciences de l'Homme y el Centre de Recherches Sociologiques sur le Droit et les Institutions Pénales/CNRS (Francia); y
- la Faculté des Sciences Sociales de la Université d'Ottawa (Canadá).

Obtuvo su doctorado y su maestría en sociología en la Universidade de São Paulo (Brasil). Estudió criminología en la Hamburg Universität (Alemania). Se graduó de abogado en la Universidad Nacional del Litoral (Argentina).

Es expositor en conferencias y reuniones especializadas en el país y el exterior; y autor de libros, *Las Palabras del Orden* (Editores del Puerto) y *La Condición Estratégica de las Normas* (Eudeba); artículos en revistas especializadas y notas de opinión en los principales diarios argentinos, en temas concernientes a derecho, política y criminalidad financiera. Publicó recientemente *La utopía del estándar. El problema de la eficacia del combate global contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo en Argentina* (CARI).